

EN LO PRINCIPAL: Programa de Cumplimiento; **EN EL OTROSÍ:** Acompaña dispositivo con Anexos.

Superintendencia del Medio Ambiente

Sra. Gabriela Tramón Pérez

Fiscal Instructora



Cristián Ruiz Araneda, abogado, en representación de Trusal S.A., actuando en procedimiento sancionatorio rol F-049-2017, instruido mediante Resolución Exenta N° 1/Rol F-049-2017, a la Sra. Fiscal Instructora respetuosamente digo:

Que dentro de plazo, conforme a lo dispuesto en la Res. Ex. N° 2/Rol F-049-2017, de fecha 8 de noviembre de 2017, vengo en acompañar Programa de Cumplimiento junto con sus anexos, en el cual se formulan propuestas de acciones para efectos de abordar el cargo formulado en la Res. Ex. N° 1/Rol F-049-2017, dando cumplimiento a las exigencias establecidas en el artículo 42 de la LO-SMA y en el D.S. N° 30, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba Reglamento sobre Programas de Cumplimiento, Autodenuncia y Planes de Reparación.

POR TANTO; solicito a Ud. tener por presentado en tiempo y forma el Programa de Cumplimiento de Trusal S.A. acompañado en esta presentación.

OTROSÍ: Solicito a Ud. tener por acompañado dispositivo electrónico que contiene los anexos que forman parte integrante del Programa de Cumplimiento acompañado en esta presentación.